


<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  2Z30 0R1Z 2Q3Z 0N0I 0GRP	<b>NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO</b> MEDIO
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> OAJ13I00N2	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> OAJ/2019/12

### Extracto Acta JGL 13 de febrero de 2019

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de febrero de 2019.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup> J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

#### ACUERDOS

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 febrero de 2019.

##### ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

##### ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

3. Acuerdo por el que se aprueban una propuesta de gastos UDE/2019/10 por importe de 20.000,00 €.

4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRENTA DE PIEZAS GRÁFICAS, expte. 2018/PAS/000031 en las siguientes condiciones:

- *LOTE 1 PUBLICACIONES CON ENCUADERNACION a la mercantil IMEDISA ARTES GRÁFICAS S.L.U., con CIF B-81074601, en las siguientes condiciones:*  
-Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios: 10,5%.
- *LOTE 2 FOLLETOS Y CARTELES a la mercantil SUMINISTROS INTEGRALES DISTRIPAPER, S.L. con CIF B-82039637, en las siguientes condiciones:*  
- Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios: 7%.  
- Reducción del plazo de entrega en 24 horas
- *LOTE 3 CARTELERIA GRAN FORMATO a la mercantil OVEJERO SEQUEIRO S.L., con CIF B-10407096, en las siguientes condiciones:*  
-Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios: 5%.

requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN Y ANIMACIÓN INFANTIL Y JUVENIL PROMOVIDOS POR DIFERENTES CONCEJALÍAS, expte.

2018/PAS/000043 a la mercantil 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L. en las siguientes condiciones:

- **LOTE 1. ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA:**  
10.800,00 € I.V.A. no incluido (12.100,00 € IVA incluido)
- **LOTE 2. ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y EDUCACION:**  
35.600,00 € I.V.A. no incluido (40.397,50 € IVA incluido).
- **LOTE 3. ACTIVIDADES DE LAS CONCEJALÍAS DE FAMILIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL:**  
11.315,00 € I.V.A. no incluido (13.339,15 € IVA incluido)

*El personal responsable de ejecutar el contrato será el indicado en su oferta.*

requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

6. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos DGE/2019/10 por importe de 69.588,84 €

### **ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

7. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos ASS/2019/39 por importe de 30.000 €

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 68.970,00 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS Y/O PERDIDOS, expte. 2019/PAS/000006, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 57.000,00 €, IVA no incluido (68.970,00 € IVA incluido) y su plazo de duración es de un año, prorrogable por nueve meses, procediendo a la adjudicación por un procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

9. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto de Plan Parcial de Reforma Interior del APR 3.4-02 y se propone al Pleno su aprobación definitiva, aceptando el desistimiento producido y publicándolo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 299.500 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL, Expte.2016/PA/000031, entre el 1 de marzo de 2019 y el 31 de agosto de 2019, del que es adjudicataria la mercantil SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. en las condiciones del contrato original.

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 141.460 € para la prórroga del contrato del SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, expte.2016/PA/000061, para el período entre el 16 de abril de 2019 y el 15 de abril de 2021, del que es adjudicataria la mercantil PROLISER, S.L. en las condiciones del contrato original.

12. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 61.468,99 € para la prórroga del contrato del MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERAS Y EXPENDEDORAS DE BOLSAS, expte.2016/PA/000095, para el período entre el 1 de marzo de 2019 y el 29 de febrero de 2020, del que es adjudicataria la mercantil CONTENUR, S.L. en las condiciones del contrato original.

13. Acuerdo por el que se rectifica error material advertido en acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de octubre de 2018 relativo al contrato de OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y AJARDINAMIENTO DEL PARQUE RAMÓN Y CAJAL, expte. 2018/PAS/000014.